

El Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 329.

OVIEDO.—Domingo 1.º de Junio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.
En el resto de España, trimestre..... 4 :
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18 :
año..... 35 :

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



EL SEÑOR

D. RAMON SUAREZ TAMARGO

Falleció el día 31 de Mayo de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adela Solares Llamas; hijos doña Maria, doña Ramona, doña Estrella, doña Anita y don Ramón; hijo político don Antonio González Arguelles; nietos, su madre política doña Mónica Llamas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à los funerales que se celebrarán el día 2 de Junio en la Iglesia de San Cucufate de Llanera y el día 7 en la Iglesia parroquial de la Corte, à las diez y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebra dichos días en las iglesias mencionadas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo tiene concedido 100 días de indulgencia, à todos los fieles por cada Comunión que aplicaren, Misa que oyeren, parte del Rosario que rezaren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de dicho señor.

LA ULTIMA CRISIS

No hemos de repetir hoy—¿para qué?—la afirmación de que en toda lucha entre la democracia y los rutinarios de la monarquía, sale siempre perdiendo aquella.

La salida del Sr. Canalejas del Ministerio, es la última y más concluyente prueba de nuestra tesis. Y decimos la última, porque parecemos que no se repetirá el caso, por la razón sencilla de que, mientras Sagasta presida el Gabinete, no habrá ministro tan inocente que pretenda dictar ley alguna calcada en otro espíritu que no sea el piadosísimo que informa los deseos del Nuncio, siempre dispuesto, según es deber de su ministerio, á procurar la salvación de nuestras almas, así se hunda el firmamento.

Nocead tiene razón. La retirada de Canalejas, es el triunfo de monseñor Rampolla, jefe el más inquieto de los clericales, esa especie de Pio IX modernizado, que aspira á conseguir por la astucia lo que aquél quería conseguir por una fiera, pero honrada intransigencia.

Resultó, pues, derrotada en toda la línea, la democracia monárquica, cuya imposibilidad para gobernar con la actual monarquía es bien manifiesta.

La firma del joven monarca, por primera vez puesta al pie de un decreto desconsiderado para la representación legal del país, para algo así como un anuncio de próxima dictadura, á la que somos por naturaleza refractarios los españoles.

Más, dejando aparte las consecuencias de esta crisis política, conviene fijar la atención en la trama teatral con que el Sr. Sagasta pretende neutralizar los efectos de la digna separación del señor Canalejas.

¿Cómo ofrecer una compensación á éste y consagrar á la vez el triunfo de Moret sobre su más temible rival á la jefatura del partido?—Para un político como Sagasta, la cosa es fácil teniendo como tiene en su partido hombres duciles, siempre dispuestos á sacrificarse en el desempeño de una cartera.

Para el caso, las ideas impertan poco; lo que importa es que haya un hombre que siendo canalejista, por afinidad, esté conforme con Moret en la manera de pensar, y sobre todo, en la manera de no pensar.

Ecce homo, se habrá dicho Sagasta señalando á nuestro ilustre paisano don Félix Suárez Inclán. Y, efectivamente, el más listo de los Inclanes—según dicen los que los conocen—reemplazó en el ministerio á su pariente para dejar demostrado que puede ser buen cuñado de Canalejas y ser á la vez un buen amigo de Moret.

No es prudente aventurar juicios respecto de lo que pueda hacer el nuevo ministro de Agricultura, Los verdaderos demócratas asturianos y los que en Asturias vivimos, tenemos el convencimiento de que la democracia ha salido perdiendo en el cambio. Mas, si esta pérdida fuera compensada, en el poco tiempo que el Sr. Suárez Inclán sea ministro, con ventajas positivas para el desarrollo de la riqueza de Asturias en todas sus manifestaciones, bien podría perdonarse al Sr. Sagasta esta nueva muestra de su maquiavelismo al resolver esta crisis, que debiera ser la última de la monarquía, si en España fueran verdaderamente demócratas todos los que se adornan con este título.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

La guardia civil ha detenido al paisano Salvador Blanco Cañal (a) Chive, natural de León, como autor del robo de un pellejo de vino, que contenía 82 kilogramos de dicho líquido, y cuyo hecho fué perpetrado en la estación del ferrocarril del Norte de la mencionada villa.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

Ayer fué sábado y por lo tanto, excusamos decir hoy que tampoco celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria de primera convocatoria.

Mañana la habrá de segunda y veremos los concejales que asisten.

Dícese que uno de estos días, acaso el martes, regresará de Madrid el alcalde Sr. Ruiz Gómez, trayendo en cartera infinidad de proyectos y concesiones que para beneficio del pueblo que representó en la Corte durante los festejos reales, ha hecho el Gobierno.

Así nos lo aseguró, con gran reserva un íntimo del presidente de nuestra Corporación municipal; pero nosotros rompiendo esa reserva, diremos que como ese amigo es turco... ¡Ojalá fuera cierto!

Se habla bastante estos días de cierto chantaje, de unas obras mal hechas, por las cuales pagará el Ayuntamiento lo que hubiera podido ahorrarse, de unos empleados municipales que están muy disgustados y de un jefe que... que al parecer da motivos á esos disgustos.

Pero son asuntos estos un tanto delicados para tratar a la ligera, y como estamos adquiriendo datos concretos, en el próximo número abriremos turao para ir ocupándonos de ellos con el debido detenimiento, porque de resultar tal cual se dice, bien merecen unas cuantas líneas.

Así, pues, el martes dará comienzo la serie de funciones.

Desde la mañana del último jueves hasta ayer al mediodía hizo un tiempo cruel; la lluvia puede decirse que no cesó un momento; por cuyo motivo, en todas las obras que aún están por cubrir no pudieron trabajar los obreros.

Tampoco en los muelles se efectuaron operaciones de carga y descarga, y si bien entraron en el puerto algunos buques, ninguno se había hecho á la mar hasta las seis de la tarde de ayer, en que después de cuatro horas de calma, volvía á reproducirse el temporal.

Sin duda por ese mal tiempo, estuvo desanimadísimo el mercado de reses vacunas que se celebra todos los sábados en el Humedal.

Ni ganado ni compradores se puede decir que se presentaron, pues con seguridad que no llegaban á dos docenas las vacas y terneras presentadas y que los tratantes se reducían á unos ocho ó diez tablajeros que por precisión tenían que hacer compras.

Los precios fueron los mismos que la semana anterior.

Langreo

El día 26 ocurrió en Peña Rubia un desgraciado accidente:

Un niño de 6 años de edad, hijo de nuestro correligionario D. Bernardo Fernández Argüelles, empleado en la Unión Hullera, se cayó al río Nalón, en el momento en que pretendía llenar de agua un jarro.

El infortunado niño, arrastrado por la corriente, apareció muerto como á unos 50 metros de distancia del sitio en que había caído.

Enviamos nuestro pésame por tal desgracia al Sr. Fernández Argüelles y familia.

MIERES.—El individuo que según hemos dicho pereció ahogado en la presa construída para la fabrica de electricidad de Mieres, se llamaba Ezequiel Suárez, casado, de 44 años de edad.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

CUDILLERO.—La benemérita de este puesto ha detenido á Ramón González Cernuda, vecino de Beiciella, como autor de las lesiones causadas al paisano Manuel Rodríguez Albuérne.

INFIESTO.—Por la guardia civil ha sido detenido un joven llamado Benjamín Folio Aspra, vecino de Sorribas, por [considerarle] autor de las heridas inferidas con arma blanca, la noche del 26 de Mayo último, á Manuel Fernández.

PRAVIA.—La benemérita de este puesto ha llevado á cabo la captura, en el pueblo de San Agustín del vecino del mismo Bernardo Fernández Rodríguez, por haber hurtado el día 19 de Mayo pasado, un carnero, á su convecino Fernando Rodríguez.

CORVERA.—La Guardia civil ha detenido á Bernardo Díaz González, vecino de Llanera, como presunto autor de las heridas causadas con una navaja á Severino Fernández Martínez, de Solís, en el concejo de Corvera.

EL FRANCO.—En el punto denominado «La Requejona» de la parroquia de Arancedo, fué encontrado muerto el paisano Juan Sánchez Fernández, de 76 años de edad, vecino de dicha parroquia.

Practicadas las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento del hecho, resultó que el citado interfecto padecía desde hace tiempo una lesión cardíaca, siendo por lo tanto su muerte, casual.

SIERO.—Han sido detenidos por la Guardia civil los paisanos Manuel Ortiz y Jacinto Fonseca, como presuntos autores del hurto de varios rollos de alambre de la red telefónica.

ALLER.—Han sido detenidos por la benemérita del puesto de Caborana los jóvenes Juan García Faes y José Alonso como presuntos autores de varias heridas de arma blanca y algunas contusiones, causadas á Alvaro Alonso y José y Manuel García Faes, vecinos de Moreda. Fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Aller.

También se llevó á cabo por la Guardia civil, la detención del paisano Mauricio Alonso de Moreda, por haber atropellado brutalmente á la esposa de don Rafael García.

Inscripción pública.

Por el Rectorado, ha sido aprobado el cuadro de Tribunales para los exámenes oficiales que se celebrarán en dicha escuela en el presente mes de Junio.

Al director de la Escuela Normal de León, se le ha dado traslado de una orden de 14 del actual, por la que se concede dispensa de defecto físico, para el ejercicio de la enseñanza pública á D. Hilario García Conde.

Se ha concedido por el Rectorado, la validez de la matrícula de primer curso de Gimnástica á condición de presentar el certificado de prácticas, á diez alumnos procedentes del Colegio de Avilés, para que puedan matricularse en el segundo curso de dicha asignatura.

Oviedo

Ayer salió para Valladolid y Madrid el ilustre asturiano Dr. Rafael Calzada á quien se hizo una despedida cariñosísima en la estación del Norte.

Allí hemos visto á los Sres. D. Indalecio Corugedo, D. Fermín Canella, don Adolfo Posada, D. Aniceto Sela, D. Aureliano San Roman, D. José G. Braga, D. José Rioja y otras muchas personas pertenecientes á la Universidad, al foro, al comercio, á la prensa, etc.

Por la despedida que ayer se le hizo, habrá pedido convencerse el doctor Calzada de las muchas simpatías que deja en Oviedo.

Nuestro amigo volverá á Asturias en el próximo verano para despedirse de sus ancianos padres antes de embarcarse para América, él y su distinguida esposa.

Que tengan un viaje feliz es lo que los deseamos.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de cinco pesetas á cada uno de los rematantes de la limpieza de las calles de San Juan, Porlier y San Francisco, por deficiencias notadas en el servicio.

Aplaudimos la medida y esperamos que continúe vigilándose para que vuelva Oviedo á ser una ciudad modelo de limpieza.

La Guardia municipal ha detenido á un individuo, que, completamente embriagado, se hallaba en la vía pública, profiriendo blasfemias y ocasionando el consiguiente escándalo.

Rectificada por la alcaldía de Candamo la relación nominal de los propietarios y colonos de fincas rústicas que en dicho concejo han de ser ocupadas en todo ó en parte con la construcción del ferrocarril de Trubia á San Esteban de Pravia, de que es concesionaria la sociedad «Vasco-Asturiana», el señor Gobernador civil ha acordado que se publique dicha relación en el «Boletín Oficial» á fin de que las personas interesadas, puedan en el plazo de 15 días presentar las reclamaciones que estimen conveniente contra la necesidad de la ocupación; pero no contra la utilidad de la misma.

D. Federico Bernaldo de Quirós solicita autorización para sanear una marisma en la margen izquierda de la ria de Ribadesella.

El objeto á que ha de dedicarse la marisma, es á la edificación tanto urbana como industrial.

Los particulares que se crean perjudicados pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de 30 días en las oficinas de Obras públicas, donde se halla de manifiesto un ejemplar del proyecto de la obra.

El día 7 de Junio contraerán matr

monio el joven tipógrafo ovetense Florentino Ardisana con la bella Srta. Celestina Díaz Pedregal.

Nuestra enhorabuena á las respectivas familias y muchas felicidades á los novios.

Debido á las gestiones practicadas por nuestro querido amigo el Diputado por la circunscripción, D. Melquiades Alvarez y por el Alcalde Sr. García Braga, es un hecho la venida á esta para presidir la apertura del curso académico, en nuestra Universidad, del Ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones.

Á instancias, también, de dichos señores se concederá una importante subvención para la Escuela de Artes é Industrias de esta capital.

En el suelto que aparece en *El Carbon*, de ayer, haciendo la reseña de la fiesta del Corpus, se comete un error, que es necesario rectificar.

Dice el suelto de referencia, que la Comisión iba presidida por el alcalde en funciones Sr. Rúa, que llevaba á su derecha al gobernador militar y á su izquierda al secretario del Gobierno civil Sr. Escobar, en representación del señor gobernador y por ausencia del mismo.

En primer lugar, el gobernador civil por el hecho de estar en Langreo, (ó en otro pueblo de la provincia), no se reputa ausente y el segundo, que el señor Escobar no podía tener sitio preferente alguno en la comitiva, sino que era uno de tantos invitados, que quisieron asistir.

Como si hubiéramos asistido nosotros que también estábamos invitados.

Y después de todo; si el señor secretario del Gobierno civil, hubiera ostentado (que no es cierto) la representación del señor gobernador por verdadera ausencia de este, sería lo mismo que el Gobernador en persona, y le correspondería no la izquierda, sino la presidencia.

El sitio que ocupaba el Sr. Escobar, le correspondía de derecho al Sr. Vallado, único teniente alcalde que asistió á la ceremonia.

Si dedicamos á tal asunto estas líneas es con el único y exclusivo objeto de evitar que para lo sucesivo resurjan las ya famosas cuestiones de etiqueta.

Ayer falleció en esta ciudad el acudado propietario D. Ramón Suarez Tamargo, persona muy apreciada por su bondadoso trato y caritativos sentimientos.

Á la conducción del cadáver verificada ayer á las tres de la tarde, asistió numerosa y distinguida concurrencia, dando así pruebas de las muchas simpatías de que goza su apreciable familia.

Á ésta y especialmente á nuestro querido amigo D. Antonio González Argüelles y señora, le acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Dadala caballerosidad del Sr. Garriga, no dudábamos que había de contestar al suelto que publicamos en la sección local de nuestro periódico, sección anónima, según el sano juicio del ilustrado profesor de exretórica y poética y hoy de «Lengua castellana, preceptiva y composición, preceptiva especial literaria», etc., etc.

Prescindiendo de que el Sr. Garriga se ha dignado contestarnos en otra casa, á lo que tiene perfecto derecho, vemos con harta sentimiento que el citado señor no comprendió ó no quiso comprender (y en esto le hacemos favor) nuestras sinceras preguntas, marchándose por los cerros de Ubeda.

Al grano, pues: prescindiendo de que todos los alumnos del Sr. Garriga estudiaron las asignaturas por el texto de que es autor (cosa contraria á lo legislado), la ley preceptiva que ha de existir un programa tipo y determinado. ¿Ha cumplido usted la ley? Sí. Se demuestra con el programa impreso en 1901, en «La Cantábrica, Navarro, hermanos», el cual está dividido en dos partes: Preceptiva general y preceptiva especial. ¿Qué corresponde estudiar á los alumnos matriculados en la asignatura de lengua castellana, preceptiva y composición? ¿qué á los de preceptiva especial? ¿qué á los matriculados en Retórica y poética, existente aún para quienes tienen la suerte de adaptar sus estudios á planes anteriores?

Terminemos en lo que respecta á poder querellarlos de sus actos como profesor á la superioridad, le agradecemos la intención y el espontáneo aviso.

Protestamos del concepto que el señor Garriga se ha formado de la prensa estimándola como vertedero de los que

obran de mala fe, y solo deseamos que un rayo de luz ilumine su conciencia para que proceda, como profesor, con la honradez de propósitos que nosotros procedemos como periodistas.

Á última hora se ha desistido de celebrar el certamen escolar acordado por el Ayuntamiento como un festejo más para conmemorar la jura del rey.

Los concejales monárquicos se han empeñado en ponerse en ridículo con motivo de las tales fiestas, y lo han conseguido á maravilla.

Nunca las malas causas produjeron buenos efectos.

Mañana se encargará nuevamente de la alcaldía el propietario D. José García Braga, que regresó de Madrid anteayer.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento infantería del Principe, de cinco y media á siete y media de la tarde de hoy en el paseo del Bombé.

Paso doble «El Bateo,» Chueca Polka «Bulliciosa,» Brañas. Overture «Hazañas de un bandido,» Suppé.

Vals «Frescalino,» Claude. Mazurka «Caprichosa,» Campano. Paso doble final.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:

Primeras imposiciones, 19 385 pesetas.

Imposiciones sucesivas, 3.228.

Total imposiciones, 22 613.

Reintegros totales, 7 166 45.

Idem parciales, 3.879 25.

Total reintegros, 10 045 70.

Aumento, 11 627 30.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Reptaciones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Ciudad de Oviedo, 2

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda han sido puestos al pago para el día de mañana los siguientes

CHEQUES

D. Máximo M. S. Juan, 926,78 ptas.

» Francisco González, 134,98

» Adolfo Vazquez, 1099,98

» Antonio Porto, 2826 84

» Benito Miranda, 2143,51

» Armando Alvarez, 670,40

» Octavio Quiroga, 344,57

» José M.ª Gutiérrez, 545,67

» Arturo Rodríguez, 131,27

» Vicente Gómez, 105,88

» Adolfo Ruiz, 78,59

» Félix Alvarez, 381,20

» José Quilez, 433,33

» Alfonso Victorero, 329,99

» M. desto Rosales, 312,80

» Pedro Hernandez, 1872,56

» Diego S. Roman, 32684,68

» Manuel Suárez, 5925,39

» Ramón Reguero, 5060

» Rodrigo Peruyero, 6090

» Julio Zanon, 10620,59

» Emilio Cremata, 2657,40

» Liborio Fernández, 4279,52

» Luis Olay, 15255

» Eduardo Aramburu, 2500

» Emilio Mateos, 42248,72

» Celestino Claverol, 8163,64

» Benito Cuevas, 8901,06

» Francisco Fernández, 123341,15

» Manuel Alvarez, 9360

» Manuel Suárez, 69,50

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Ramón Cifuentes Llano, coronel de voluntarios movilizados, el retiro provisional con el haber de 187 pesetas 50 céntimos mensuales temporal, durante catorce años, once meses y doce días que percibirá por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, los saben las madres, se cura con la *Lacto ferina* del Dr. Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Se

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31

A las once de la mañana ha llevado Sagasta a Palacio para ser firmado el nombramiento de Suárez Inclán, de ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Seguidamente juró el nuevo ministro y se reunió Consejo bajo la presidencia del rey.

Madrid 31

En el Consejo celebrado en Palacio, después de presentar al nuevo ministro, el Sr. Sagasta pronunció un discurso felicitándose de los buenos auspicios con que comienza el reinado de D. Alfonso.

Dedició parte de su discurso a la cuestión obrera, manifestando que presenta buen aspecto.

Después se firmaron los siguientes nomenclamientos:

General Espinosa, para jefe de sección del Ministerio de la Guerra; destinando a Galicia al General Molins; ordenando el pase a la reserva del General Ablanede y destinando a la Secretaría de la Junta Consultiva de Guerra al General Cano.

Madrid 31

También ha sido firmada en el mismo Consejo, una orden para que se admitan en las Cajas públicas como equivalente al pago en oro de los derechos de Aduanas, valores de Banco, sociedades de crédito, cupones a la Deuda exterior etc.

Quedan retiradas de la circulación las monedas de plata de cufio anterior a 1868.

Madrid 31

Le ha sido admitida la dimisión al Subgobernador del Banco Hipotecario de España, D. León Cecagne, nombrándose para sustituirle a D. Luis Fernández Heredia.

Se han concedido varios beneficios a los profesores y profesoras de primera enseñanza y a los alumnos de distintos Centros docentes.

Madrid 31

Durante el día de hoy no ha cesado un momento de llover, habiendo descendido bastante la temperatura.

Por dicha causa se ha suspendido el festival que había de celebrarse en el Retiro.

Se ha posesionado del Ministerio de Agricultura el Sr. Suárez Inclán.

El Concierto organizado por la Asociación de la Prensa será dirigido por el célebre maestro Paderewski.

Madrid 31

Dicen de La Bisbal, que con motivo

de haber variado el Cura párroco el curso tradicional de la procesión del Corpus, el Ayuntamiento acordó no asistir a la misma.

Enterado el pueblo del acuerdo, vitoreó a las autoridades, obsequiándolas con una serenata, en la que se dieron muchas vivas a la libertad y muertas a la reacción.

Madrid 31

Se ha firmado una extensa combinación de cargos de Aduanas.

D. José Guerrero Reguera irá de Inspector a Verifla y D. Francisco Mondejar, de Vista a la Aduana de Gijón.

Madrid 31

Interrogado Suárez Inclán respecto a los planes que piensa desarrollar en el ministerio, ha contestado que tiene la firme resolución de llevar a la práctica los tres asuntos siguientes: formación del catastro, fomentar la producción alcoholera y mejorar el crédito agrícola.

En lo tocante a ferrocarriles lo estudiará, pero no resolverá nada sin consultar con los jefes de las minorías.

Añadió que en la cuestión social procurará armonizar el criterio de Canalejas y el de Moret, cosa que le será fácil, por sus íntimas relaciones con ambos políticos.

Madrid 31

Los cana ejistas aseguran, que el aquejado que piensan obsequiar al exministro de Agricultura, no tendrá carácter de disidencia.

En vista de ello asistirán varios diputados y senadores, después de haber consultado el caso con el Sr. Sagasta.

Madrid 31

El viernes emprenderá el Sr. Canalejas su viaje de propaganda por las provincias de levante.

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo, se dictarán medidas para mejorar la situación de los trabajadores del campo de la provincia de Badajoz.

Madrid 31

El ministro de Instrucción pública propondrá la concesión de doce grandes cruces.

Entre los agraciados figuran Núñez de Arce, Pérez Galdós, Echegaray, Cajal, Villegas, Menéndez Pelayo y Cavia.

ROSON

IMPORTANTE

para todas las familias

Tarifa de precios de carbón del almacén del Estanco de Atrás, núm. 4 (hoy calle

de Caveda), que empezará a regir desde el día 20 de Mayo en adelante.

	Toneladas		Quintales	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Carbón cribado, ó sea crecido, a domicilio.	30	>	1	50
Id. galleta lavada superior.	28	>	1	40
Id. menudo fraguas, id. id. id.	22	>	1	40
Id. id. calderas y cocinas, id. id.	20	>	1	10

Precios para fuera de la población.

Carbón galleta superior lavado, id. id.	30	>	1	5
Id. menudo fraguas, id. id. id.	25	>	1	25
Id. id. caldera y cocinas, id. id.	22	>	1	10

La clase de carbón y las condiciones en que lo expende este almacén es de lo que no admite competencia por ser superior calidad, y por esto no puede igualarle ningún almacenista. (Se ruega presencia el peso en el almacén el que así lo desee).

Los pedidos pueden hacerse, además del almacén: Trascorrales, tienda de los señores Cordin. En esta casa no se admitirá más pedido que de tres quintales en adelante, pues el que desee menos de esta cantidad tiene que avisar en el almacén.

Las familias, casas de comercio y el alquiler industria donde tengan teléfono, pueden hacer el pedido desde su mismo domicilio, al almacenista, Maxi: no el «Carbonero».

Pagos al contado

Medios quintales en el almacén desde 23 a 26 kilos a 3 reales galleta y a nueve perri as el menudo. Las familias que hagan el pedido cinco quintales en adelante se les pondrá el quintal a 1,35, ó sea cinco reales y perrina.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas, especialísimas para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

El hotel del Establecimiento a cargo de La Colunguesa.

En «La Comodidad» donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan a precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Temporada oficial: 1 de Junio a 30 de Septiembre.

Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

HOTEL TRANNON

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las onces y meriendas, también se reciben encargos a cualquier hora, y se sirven a domicilio, a precios sin competencia.

Helados

Café Méndez Núñez

Porlier, 3.—Teléfono, 107
Se hallaran confeccionados todos los días a la una de la tarde.
Se admiten encargos. 4-3

Se vende

un carro y aparejos propios para un caballo. Darán razón, Dueñas, 1. 4-3

Café del Pasaje

HELADOS

En este acreditado café se sirven desde hoy las siguientes clases

Mantecado

Fresa

Crema de café

Leche

Limón

(Nota) se reciben encargos de las clases que se deseen. 15-2

Traspaso

de una tienda de ultramarinos. En la administración de este diario dan razón.

SE VENDE

el Mesón de la Corredoria que lleva es renta José Braña, con su lagar y cuadrado correspondientes. Entenderse con su dueña Ramona Scacades y Diaz en la Corredoria.

Academia de Sto. Domingo

(antes Alas Chacón)

OVIEDO

Sto. Domingo, 1. 2.º

El 4 de Junio comienza el cursillo de verano para el repaso de primer análisis y Geometría métrica de la Facultad de Ciencias.

No se admiten hasta Septiembre nuevos alumnos de otras asignaturas. 3-3

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Almirante, 6.

Martes y viernes de 2 a 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Vinos de Aragón

Milicias 1. próximo a Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expenderán desde hoy a los precios siguientes:

1 Hectólitro 50,00 pesetas
1 Decálitro 5,25
1 Litro 55

Embotellado

25 Botellas 10,50 pesetas
13 " 5,50
1 " 45

En garrafones

antara de 1875 litros 10 pesetas
Servicio a domicilio. Exportación a todos los puntos de a provincia con deducción en los precios del importe de saddy

Milicias 1. (próximo a Correos)

30-25

SIDRA

Hoy domingo se rompe una pipa superior en el Establecimiento de Manuel Villar, frente a la fábrica de armas.

POSTES

de castaño para teléfono, se venden unos docientos. Entenderse en Noreña con Olay Arguelles. 6-3

LA acreditada camisera

Benigna Garcia de Calleja

restablecida de su larga enfermedad, ofrece nuevamente sus servicios a su numerosa clientela y al público en general, calle de Jesús, 22, principal.

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción. Único depósito en Asturias farmacia de Calvan, calle Uria. Oviedo

Imprenta LA ECONOMICA

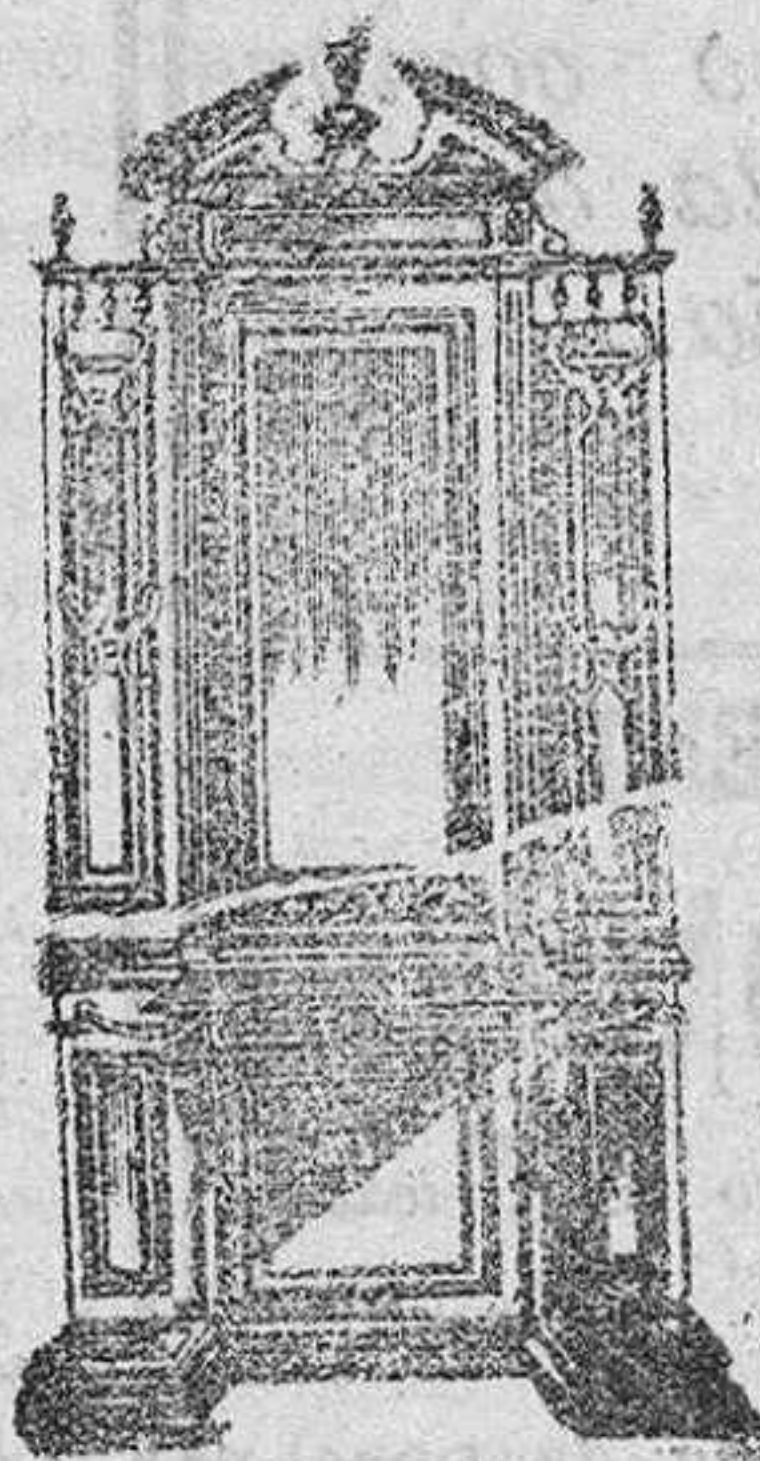
La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31



Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

GRAN TEJERIA MECANICA

Fabrica de productos ceramicos

AZCOITIA, HERMANOS, DE PALENCIA

REPRESENTANTE JESUS MELERO LOPEZ
Uria 18.—OVIEDO.

Grandes fiestas y ferias de San Antonio

EMPRESA DINDURRA

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

que se celebrará el día 15 de Junio próximo a las tres y media de la tarde, en la PLAZA DE TOROS DE GIJON

Se lidiarán seis toros por las acreditadas cuadrillas de

El Chico de la Blusa Segurita

En el tercer toro se presentará al público luciendo un traje de luces el REY DEL VALOR

DON TANCREDO LOPEZ (EL AUTÉNTICO)

NOTA Habrá trenes extraordinarios con rebaja de precios.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names, times, and class types (e.g., 1ª, 2ª, 3ª).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestin única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las clínicas médicas, doctores Mariari, Horgnetas, Madinave...

GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata.

LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Goyanes Hermanos

COMISIOISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR

GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 premio á marcos 300.000
1 premio á marcos 200.000
1 premio á marcos 100.000
1 premio á marcos 75.000
1 premio á marcos 70.000
2 premios á marcos 65.000
1 premio á marcos 60.000
1 premio á marcos 55.000
2 premios á marcos 50.000
1 premio á marcos 40.000
1 premio á marcos 30.000
1 premio á marcos 20.000
6 premios á marcos 10.000
156 premios á marcos 5.000
102 premios á marcos 3.000
156 premios á marcos 2.000
4 premios á marcos 1.500
612 premios á marcos 1.000
1030 premios á marcos 300
36053 premios á marcos 169
20968 premios á marcos 250, 200, 4 s. 115 78.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, de la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mu-tuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil é cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

Fecha del sorteo.

Valentin y Cia.

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Advertisement for 'SOCIETAT GENERAL DE FOTOGRAFIA' featuring 'R. Rocafal' and 'ALCALA 23 MADRID'. Includes a photograph of a woman and technical details about photography services.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de preciosas!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 se anuales MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA BOBINA GENERAL

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para responder al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el ardidado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para quitar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricas desconocidas ó de revendedores absolutamente irresponsables.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJON.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

Misterios de la Inquisición

¡Bien lo recuerdo...! A todos les he visto postrarse de hinojos y exclamar, bañados sus ojos en lágrimas, que querían pertenecer á una religión tan dulce, de mismo modo que lo hicieron los que en medio de las llamas maldecían de nuestra santa religión.

—¡Blasfema, Dios mío exclamó Pedro Arbués— ¡Un ministro de Cristo atreviéndose á acusar á la santa Inquisición... Juan de Avila no respondió á esta salida hipócrita; pero la mirada que dirigió al inquisidor fué tan incisiva y tan llena de expresión, que el soberbio Arbués no pudo por menos de bajar los ojos, extremeciéndose. La mirada de Juan de Avila era una muda y elocuente requisitoria en la cual podía leer el inquisidor todas sus iniquidades, todas sus persecuciones indignas, y todos sus abominables vicios.

Del lecho del inquisidor á la hoguera no había más que un paso. ¿Que otra cosa iba á hacer un sacerdote impuro con las victimas de sus torpezas, testigos vivos, siempre dispuestos á acusarle? Siendo inquisidor, las manda quemar; en tiempos de libertad civil y religiosa ordena que les den de puñaladas: No hay criminal de mas audacia que un mal sacerdote.

Turbado por un momento, Pedro Arbués recobró al pronto toda su sangre fría.

El auditorio, frie de terror, y hechizado al mismo tiempo con las palabras del «apóstol» enmudeció de respeto y de entusiasmo. Todos aguardaban con ansiedad el resultado de la sesión.

Pedro Arbués comprendió que el triunfo sobre un hombre como Juan de Avila era imposible. Sin llevar mas adelante la discusión, hizo una señal al escribano que tomaba nota de las contestaciones del «apóstol», para que le entregase lo que había escrito.

Hizolo el escribano así, y Pedro Arbués la leyó detenidamente, reflejándose en su rostro la rabia de que estaba poseído.

—Está bien. Las declaraciones de los testigos están completamente conformes con las respuestas del acusado. Los testigos que figuran en este registro se hallan perfectamente de acuerdo; y todos han afirmado que Juan de Avila, fraile predicador de la Orden de Carmelitas descalzos, no solamente ha frecuentado el trato con herejes luteranos, judíos y moriscos, sino que ha predicado desde el púlpito doctrinas contrarias á la religión católica. Estos testigos han jurado, puestas las manos sobre los santos Evangelios, decir verdad; y por lo tanto, debemos acatar sus declaraciones. En conformidad con los estatutos de la muy santa Inquisición, nos vemos obligados á condenar á Juan de Avila á las penas que marcan las leyes inquisitoriales; á menos que el acusado no pruebe su inocencia con diez testigos.

Pronunciadas estas palabras, el inquisidor dirigió la vista hacia el banco donde se hallaba sentado Juan de Avila. El «apóstol» no hizo el mas ligero movimiento de desagrado.

Pero, en la asamblea se oyó un sordo y prolongado murmullo. Todos se querían disputar la gloria de exponer su vida, siendo testigos del «santo».

—¡Es inocente! ¡Es inocente!—exclamaron todos llenos de entusiasmo

Y á estas palabras siguió un cúmulo de aclamaciones sobre la bendita figura del «apóstol».

Ante aquella general manifestación, el feroz Arbués se llenó de cólera, y volvió la cara hacia donde estaban los esbirros, exclamó:

—¡La sesión ha terminado! Conducid al acusado á su prisión.

Un grito general salió de toda la concurrencia, y numerosas voces exclamaron á un tiempo:

—¡Los testigos!... ¡Los testigos!... ¡Que se oiga á los testigos!

—¡Desalojad la sala!— gritó Pedro Arbués, levantándose indignado.

Juan de Avila siguió á los esbirros, y dirigiéndose á la concurrencia, dijo: —¡Calmaos, amigos míos, calmaos! Se me hará justicia. Tenedlo por seguro. Y después, levantando los ojos al cielo, exclamó: —¡Dios mío! Hágase tu voluntad.

pero la Inquisición sabía tomar cada medida para evitar un conflicto.

En un momento, una triple hilera de esbirros armados, y de arqueros de la Santa Hermandad se extendió alrededor de la gente que se aglomeraba en la sala audiencia.

La muchedumbre se vió envuelta de pronto, y cuando Pedro Arbués iba á descender de su sitial para dar nuevas órdenes á los esbirros, se abrió una de las puertas de la sala y el presidente del Consejo de la Suprema, seguido de sus consejeros penetró en ella.

Pedro Arbués palideció.

Al verse frente por frente del inquisidor, el presidente se detuvo. A su lado estaba Juan de Avila.

Pedro Arbués bajó la vista ante la presencia del jefe del Consejo de la Suprema, presagando que cosa buena pudiera ocurrir.

El presidente se dirigió entonces al «apóstol» diciendo: —¡Que se le ponga inmediatamente en libertad!

Los esbirros se precipitaron á librar á Juan de Avila de las ligaduras que le sujetaban. —¿Que es eso, señor? atrevióse á preguntar Arbués. —¿Que derecho os asiste para sujetar